

## NUEVA CALEDONIA

## Dos gendarmes, muertos en una emboscada

Dos gendarmes, pertenecientes a una unidad móvil resultaron muertos, y otros cuatro heridos en una emboscada en la isla de Nueva Caledonia, se ha confirmado en París.

Los hechos se produjeron en la costa occidental de Nueva Caledonia, en el Pacífico Sur, y según la versión oficial, los gendarmes fueron atacados por miembros de dos de las tribus aborígenes de esta isla del Pacífico.

Al parecer, estas tribus están disconformes con el tipo y el ritmo de la explotación forestal que realiza en la zona. La emboscada se produjo cuando los gendarmes acompañaban y protegían material destinado a esta labor.

Con la muerte de estos dos gendarmes son ya 18 los miembros de las fuerzas del orden público fallecidos, en acto de servicio, durante los últimos doce meses.

Jacques Royneette, el nuevo alto comisario designado por el Gobierno de París, se trasladó inmediatamente a la isla nada más conocerse el atentado.

Un total de veinticinco personas han perdido la vida y otras quince han resultado heridas en los veintiún accidentes de circulación registrados en las carreteras españolas durante el pasado fin de semana, según datos provisionales de la Dirección General de Tráfico.

Los accidentes que más se han prodigado han sido las salidas de la vía del vehículo implicado, que dieron un balance de 13 muertos y 7 heridos graves, debido principalmente a velocidad inadecuada en curva.

## Drogadicto

Santos de Dios Sánchez, de 26 años, ha resultado muerto, al parecer por sobredosis de droga, cuando se encontraba en el interior de los servicios de una cafetería de Bilbao.

Ha informado la policía de que el cadáver fue hallado sin señales aparentes de violencia, en el retrete de la cafetería «California», sita en la calle Nicolás Alcorta.

El cuerpo de Santos de Dios Sánchez presentaba signos evidentes de drogadicción y donde fue hallado se encontró una aguja hipodérmica.

## Intoxicación

Una persona ha muerto y dos han sido internadas en el hospital de la Cruz Roja de Torrelavega, a consecuencia de la intoxicación producida por el incendio ocurrido en una vivienda de Torrelavega.

Falleció Jesús Roy Vega, de 34 años, que sufría trastornos mentales e iba a ingresar en un cengro psiquiátrico. Se encuentran en un centro sanitario su madre Josefa

## TRATAMIENTO MEDICO DEL DOLOR

MEDIANTE RAYOS LASER  
Dr. JOSE PEDRO ZABALLOS

Navarra, 84 - Entresuelo  
CASTELLÓN

CONSULTA,  
previa petición al teléfono 217096

## ESLIDA

DOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE TRAFICO  
● Pequeño incendio forestal en Vallivana

Los dos ocupantes de un turismo resultaron lesionados en accidente de circulación ocurrido en las proximidades de Eslida, al salirse de la calzada el vehículo y caer por un terraplén. Otros accidentes de circulación con heridos de distinta gravedad y un incendio forestal, ya sofocado, en los montes de Vallivana, completa hoy esta sección.

El accidente de Eslida, se produjo en el km. 8 de la carretera de Bechi a Ahín, en el término municipal citado, cuando el turismo matrícula CS-5804-B conducido por Vicente Mollar Oliver, de 23 años, vecino de Bechi, a la salida de una curva perdió el control del vehículo, saliéndose de la calzada, cayendo por un terraplén de unos 20 metros.

Resultaron lesionados el mencionado conductor y el ocupante del turismo, Roberto Saura Llorens, vecino de Bechi. Ambos, fueron trasladados a la residencia de la Seguridad Social donde el médico de guardia en el servicio de urgencia les atendió, ordenando su ingreso en el centro para tratamiento y posterior observación.

El coche, resultó con daños de consideración.

## Accidente en Sueras

Un accidente de circulación se produjo en las proximidades de Sueras en choque de dos turismos, en el que resultaron lesionadas tres personas.

El accidente se produjo en el km. 46 de la carretera de Viver al Puerto de Burriana, en el mencionado término municipal, al chocar el

turismo matrícula CS-9676-D conducido por Miguel Vicente Francisco Avivar, de 33 años, vecino de Burriana y el también turismo matrícula CS-9632-F conducido por Miguel Gimeno Balaguer, de 40 años, vecino de Suecas.

A causa del accidente resultaron lesionados los dos conductores mencionados, ambos de carácter leve, así como el ocupante del primer vehículo, Adolfo Llanos Ramos, de 27 años, vecino de Burriana.

## Choque de furgoneta y camión

El conductor de una furgoneta resultó lesionado en accidente ocurrido en las proximidades de Nules en choque con un camión.

El accidente se produjo en el km. 47 de la carretera general Valencia-Barcelona, en el término municipal citado, al chocar la furgoneta matrícula CS-9354-C conducida por Antonio Arista Ortega, de 42 años, vecino de Nules y el camión matrícula SE-1548-Y conducido por Antonio Molina Gómez, de 38 años, vecino de Lora del Río (Sevilla).

A causa del choque resultó lesionado el conductor de la furgoneta.

## Cayó en un huerto

El ocupante de un turismo resultó herido en accidente de tráfico ocurrido en un camino vecinal de Nules, al salirse de la calzada un turismo y caer en un huerto de naranjos.

El accidente ocurrió en el camino «Chaveli», del mencionado término municipal cuando el turismo matrícula CS-6492-C, conducido por Adolfo Ponz Tomás, de 20 años, vecino de Vall

## En las carreteras españolas

## 25 MUERTOS EN LOS ACCIDENTES DEL FIN DE SEMANA

Vega Rodríguez y su tía, María Josefa Roy San Román.

Se cree que el fallecido pudo provocar el fuego. Los bomberos evitaron que el fuego se propagase a las viviendas contiguas del edificio siniestrado.

## Mortal accidente

Una estudiante de primer curso de derecho en Santiago de Compostela ha resultado muerta, al ser apresionada por un camión contra un muro de cierre del «Campus Universitario», en la avenida Maestro Mateo.

La víctima, Ascensión García Mao, contaba 19 años y era natural de Sarria (Lugo). Fue alcanzada en la cabeza y pereció en el acto.

El camión, por causas que se desconocen, se empotró contra el muro, que derribó en varios metros. También han resultado afectados varios turismos estacionados en la zona.

## Autolesionado

Un joven ha resultado herido, muy grave, por el disparo fortuito de una pistola, que manejaba el mismo.

Se trata de Luis Miguel Martínez Delgado, de diecisiete años de edad, hijo del médico de la localidad granadina de Huétor-Tájar, donde ocurrieron los hechos.

Luis Miguel Martínez fue trasladado a la residencia sanitaria

«Ruiz de Alda», de la Seguridad Social...

## Apuñalado

Antonio Estrada Coral, de 18 años, ha ingresado en grave estado en el Hospital Clínico, a causa de una puñalada que recibió en una reyerta en una discoteca.

El presunto agresor, Juan José Chaves Velasco, también de 18 años, fue retenido por clientes de la discoteca, hasta que llegó la policía para hacerse cargo de él.

Al detenido le fue ocupada una navaja de grandes dimensiones con la que cometió la agresión.

## Violador

La policía ha detenido a un joven, presunto violador de una menor de 15 años, ocurrida en Barcelona.

A partir de la denuncia presentada por la víctima y su padre, la policía investigó en un pub, y, poco después, detenía en su domicilio a Rafael Figueras Carreras, de 22 años de edad, quien reconoció haber tenido relaciones con la joven denunciante.

## Alijo de heroína

Un traficante de heroína ha sido detenido en el aeropuerto de El Prat, a la llegada del vuelo de Iberia 845, procedente de Atenas, vía Milán.

El detenido es Francisco Alcaira Guerrero, de 57 años de edad, que en una maleta de doble fondo portaba un kilo de heroína pura, valorada en 18 millones de pesetas, pero que, una vez «rebajada», en el mercado negro hubiera alcanzado un valor de 165 millones.

## Atraco

Dos individuos armados han robado un millón y medio de pesetas, en la sucursal del Banco de Bilbao de la localidad vizcaína de Ermua.

Los ladrones, de 20 a 25 años de edad, iban armados de pistola y

metralleta y huyeron en un coche hacia la localidad guipuzcoana de Eibar.

## Atracaron lotería

La administración de lotería número 15 de Málaga ha sido atracada.

Los atracadores, dos individuos, han amenazado con un arma a la encargada de la administración y se apoderaron de diez décimos de lotería del pasado sorteo de Navidad, correspondiente al número 44.915, y otros nueve correspondiente al número 59.782. Estos décimos están premiados con un total de 2 millones de pesetas.

Asimismo se han llevado una cantidad de dinero que todavía no ha podido ser precisada.

Se ha dado aviso a las restantes administraciones del país, al creerse que los delincuentes pueden tratar de hacer efectivo en alguna de ellas el importe de los décimos premiados.

## Detenido

Félix Hernández Oliveros, de 22 años, ha sido detenido por la policía como presunto autor de dos atracos y otros tantos robos en el restaurante «Ribera del Ebro», donde trabajaba desde hacía cinco años.

El último atraco, tras el que fue detenido, lo perpetró hace una semana, cuando tres enmascarados, entre los que se encontraba Félix Hernández, armados con dos escopetas de cañones recortados, asaltaron a dos empleados del restaurante, que se disponían a ingresar las recaudaciones del mediodía en una sucursal bancaria.

Los delincuentes les sorprendieron en el garaje del inmueble y se llevaron más de 446.000 pesetas. Después huyeron en un coche que se comprobó que pertenecía a Félix Hernández.

## Caja de Cataluña

De los once procesados por pre-

d'Alba, se salió de la calzada, cayendo en un huerto de naranjos, chocando contra uno de los árboles.

A causa del accidente resultó lesionado el ocupante del vehículo, Joaquín Gascó Peiró, de 54 años, vecino de Burriana.

## Contra coche aparcado

Un accidente de circulación se produjo en el cruce de la calle Bellver y la avenida del Mar, sin que hubiera desgracias personales, cuando el camión matrícula CS-0959-B, conducido por Juan Pedro Vargas López, vecino de Vall de Uxo, al intentar entrar en la avenida procedente de la calle, perdió el control del vehículo, saltó el seto, yendo a chocar contra el turismo matrícula CS-0971-G, que se hallaba aparcado.

## Incendio en Vallivana

Un incendio forestal de escasa consideración se produjo a última hora de la noche del sábado, en los montes de Vallivana, en el término municipal de Morella.

Advertido el fuego, se desplazaron al lugar del siniestro, fuerzas de la Guardia Civil, personal de Icôna y numerosos vecinos, quienes con ayuda de una tanqueta del ayuntamiento de Morella, comenzaron los trabajos de extinción, logrando apagar las llamas en la mañana del domingo.

En total ardieron seis hectáreas de monte bajo y leñas, por un valor aproximado a las 20.000 pesetas, sin que se registraran daños personales.

suntos delitos de estafa e insolencia fraudulenta en la Caja de Crédito Popular.

La Audiencia Provincial de Barcelona ha condenado a Vicente Fisas Comella, director de la entidad, a doce años y un día por un delito de insolencia fraudulenta, y a seis años y un día por otro de estafa.

A José María Casadejust Codina y Juan Manuel de Santisteban y Bernaldo de Quirós, les ha sido impuesta una pena de diez años y un día, por delito de insolencia fraudulenta, y a Juan Fábregas Basseganya la de seis años y un día por un delito de estafa.

El resto de los procesados: Antonio Rubio Fresnedo, Juan Ignacio Sarda Antón, Edmundo Ballester Puente, Miguel Fernández Santiago, Pedro de Pablo Zancada, Juan Carranza Calmarza y Valentín Fernández Santiago, han sido absueltos.

El fiscal había pedido un total de 170 años de prisión para todos los procesados por los presuntos delitos de estafa, falsedad en documento mercantil, insolencia fraudulenta y desobediencia grave.

Por otra parte, Vicente Fisas y José María Casadejust han sido condenados al pago de las indemnizaciones a los perjudicados, por sus actuaciones en la Caja de Crédito Popular, por un importe de 630.882.664 pesetas.

La resolución de la Audiencia pasará al Ministerio Fiscal para que dictamine sobre la posible aplicación de los beneficios de gracia de indulto, en los sucesivos decretos dictados con posterioridad al tiempo de comisión.

Por otra parte, la Audiencia elevará al Tribunal Supremo un oficio por si procediera incoar causa criminal contra los entonces delegados nacional de Sindicatos y jefe nacional de la Obra Sindical de Cooperación.

Asimismo, se remitirá otro oficio al Juzgado de Guardia, para que se inicie causa criminal e investigación de las actividades y presuntas responsabilidades, que puedan haber incurrido los miembros del Consejo de Vigilancia de la Caja de Crédito Popular de Cataluña.